ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2053214 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y HOA CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

Contrato	**CO1.PCCNTR.2053214**
Objeto	*"Servicio especializado en higienización y desinfección al interior de los ductos de aire acondicionado, limpieza, desinfección y sanitización de oficinas y demás áreas en ambientes abiertos y cerrados como medida de prevención y mitigación del covid19 para las diferentes sedes y centros de la regional Santander SENA."*
Contratista	**HOA CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.**
Valor del Contrato	***SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($79.705.900,00) M/CTE .***
C.D.P	***15620 del 20 de Octubre de 2020.***
C.R.P	***83720 del 14 de Diciembre de 2020.***
Póliza No.	***Garantía de Cumplimiento 2816929-7 expedida por Seguros Generales Suramérica S.A.*** ***Fecha de expedición: 11/12/2020*** ***Fecha de aprobación: 11/12/2020*** ***Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual 0733830-2 expedida por Seguros Generales Suramérica S.A.*** ***Fecha de expedición: 11/12/2020*** ***Fecha de aprobación: 11/12/2020***
Plazo	***Dieciocho (18) días***
Fecha de Inicio	14 de Diciembre de 2020
Fecha de Terminación	31 de Diciembre de 2020
Supervisor	Rocío del Pilar Murillo Montes

Entre los suscritos **ORLANDO ARIZA ARIZA,** domiciliado en Bucaramanga, Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.953.169 de Vélez, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Director Regional, nombrado mediante Resolución No. 1508 del 04 de septiembre de 2018 y Acta de Posesión No. 167 del 04 de septiembre de 2018, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **LUIS ENRIQUE MANTILLA OTERO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.720.376 de Bucaramanga, actuando como representante legal de **HOA CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.,** con **NIT: 900.526.762-7**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.2053214 de 2020 de

Escaneado con CamScanner

conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*Servicio especializado en higienización y desinfección al interior de los ductos de aire acondicionado, limpieza, desinfección y sanitización de oficinas y demás áreas en ambientes abiertos y cerrados como medida de prevención y mitigación del covid19 para las diferentes sedes y centros de la regional Santander SENA.*" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($79.705.900,00) M/CTE. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.2053214 de 2020, hasta el (31) de diciembre de 2020 contados a partir del 14 de diciembre de 2020. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el ROCÍO DEL PILAR MURILLO MONTES, TÉCNICO G03, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2053214 de 2020, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$79.705.900,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$79.705.900,00
VALOR EJECUTADO	$79.705.900,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
390628420	2020-12-30	$66.979.748,00
390628520	2020-12-30	$12.726.152,00

Escaneado con CamScanner

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORROS No. 662809656 del Banco de Occidente, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.2053214 de 2020, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, amparados en la Póliza No. 2816929-7, expedida por Seguros Generales Suramérica S.A., continúan vigentes hasta el 31/12/2023, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Bucaramanga, el 22 de abril de 2021.

POR EL SENA

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional

EL CONTRATISTA

LUIS ENRIQUE MANTILLA OTERO
Representante Legal

Vo.Bo.: Rocío del Pilar Murillo Montes, Supervisora del Contrato No. CO1.PCCNTR.2053214 de 2020
Proyectó: Efraín David Orduz Pérez, Apoyo Supervisión.

Escaneado con CamScanner